

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PREGIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 25 de Setiembre de 1885.

PREGIOS DE INSECCION.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.655.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 23 de Setiembre.

Gobernacion.—Reales decretos disponiendo que el día 11 de Octubre se proceda á la eleccion parcial de un senador por las provincias de Granada, Lugo, Navarra y Orense.

—Disponiendo que en dicho día y el 25 del mismo mes se proceda á la eleccion parcial de un senador por la Universidad de Salamanca y por el arzobispado de Sevilla.

—Real orden anulando el sorteo verificado en Las Cabañas (Barcelona) para el último reemplazo del ejército, por haberse celebrado en la casa-taberna del alcalde y no en la casa consistorial.

Gracia y Justicia.—Los decretos que ayer publicamos.

—Reales órdenes declarando caducada la comision conferida á D. Antonio Benítez Romero y D. Vicente Rodriguez Valdés, magistrado de la Audiencia de Cádiz y secretario de la de Osma respectivamente, para auxiliar los trabajos de la comision de Estadística criminal, y disponiendo se presente el segundo en su destino de secretario en término de veinte dias.

—Otra nombrando para sustituir á los anteriores en la citada comision, á D. Agustín Saez Domingo, juez de primera instancia de Rute, y á D. Lucas Garcia y Planas secretario de la Audiencia de lo criminal de Huesca.

—Otra dictando reglas para la distribucion de los negocios en los juzgados municipales en provincias en donde haya más de uno.

Fomento.—Real orden aprobando el reglamento para la ejecucion del real decreto de 18 de Agosto último, sobre enseñanza libre.

El porvenir de Filipinas.

Los recientes acontecimientos desarrollados en nuestras legítimas é indiscutibles posesiones, Micronesia española, son suficientes á infundirnos la conviccion de que nuestros territorios de Oceania corren peligro si continúan en el punible abandono en que se hallan.

La rapaz Alemania, al clavar supabellon en las Carolinas, no vé en ellas seguramente la nota de sus ambiciones coloniales, sino un trampolín que le facilite el salto á las Filipinas.

No debe España, de ningún modo, mientras quede un solo céntimo en su Tesoro y una sola gota de sangre en las arterias de sus hijos, consentir que la bandera alemana ondee á impulso de vientos españoles; no debe consentir que el más insignificante peñasco de aquel archipiélago se vea bajo la despótica dominacion teutónica; debe arrojar, pero con energía, con dignidad, de la manera que este pueblo de héroes sabe arrojar á los invasores y á los tiranos; y despues, para prevenir futuros acontecimientos, obrar con precision y deslindar sus territorios, para que nadie dude de lo que nos pertenece.

Hay además un punto capital que tratar, y tratar con empeño, porque de él penden grandes ventajas para el decoro y el engrandecimiento de la metrópoli.

Nuestro archipiélago filipino, por sus condiciones, es una perla, que

tanto Alemania como alguna otra nacion, desean engarzar en su corona, y es preciso que la perla indiana sea eterna y exclusivamente una joya de la diadema castellana.

Mucho se ha dicho ya y mucho se dice ahora referente á este territorio, y todo se pierde ó se estrella en la roca del indiferentismo de los gobiernos que para deshonra de la patria nos rigen; se perderán tambien nuestras exhortaciones, pero no ha de embotar nuestra pluma esta idea, porque abrigando, como abrigamos, el pensamiento de que esta denigrante situacion ha de durar poco, y esperando, como esperamos, que ha de ser sustituida por otra digna y noble y salvadora, queremos dejar sentado nuestro modo de ver esta cuestion, convencidos de que si vienen, pesando nuestros razonamientos, los aprovecharán en beneficio de la honra y la prosperidad española, cosas de que no entienden los que se van.

La importancia territorial del archipiélago filipino es bien conocida; su extenion, de más de 1.000 kilómetros de E: á O. en la parte meridional que forman las islas de Mindanao, San Juan y Palagan, y de más de 1.700 en su parte Norte desde las Boschí hasta las Saragan, punta S. E., le hacen, amen de su riqueza que á grandes rasgos citaremos, un país codiciado.

Su clima, benigno y sano; pues sólo el paludismo en algunas comarcas, y la disenteria que á veces toma el carácter de afeccion nerviosa, son las dolencias endémicas, pero la primera podría cortarse en mucho, pues obedece á los vientos de los bosques, impregnados de las emanaciones morbosas de los pantanos, y la segunda, con el menor abuso del alcohol, y tan dominadas están por la ciencia, que ni ocasionan tan terribles estadísticas de víctimas como la fiebre y el vómito en América, ni son temidas por el europeo.

La vegetacion de todo el archipiélago, siempre exuberante y llena de vida no ofrece, como en los demás países, el espectáculo triste de la desnudez de los árboles.

Las cosechas se suceden sin interrupcion, la agricultura, sin embargo, se encuentra en atrasadísimo estado.

El arroz, que es una de sus principales riquezas, es tan abundante y superior, que ha habido años de rendir un interés de 160 por 100, cifra que por sí sola expresa con sobrada elocuencia la importancia de esta semilla.

Dos cosechas anuales se obtienen, cuando á su primera recoleccion no sigue la plantacion del maíz ó la caña, el primero de los cuales, desde su plantacion á su recoleccion, sólo necesita cuarenta dias.

La caña de azúcar, que es de calidad muy superior y abundante, no puede prestar todo el rendimiento que debiera, porque no hay en el archipiélago una sola fábrica de refino, de modo que la gran exportacion que sobre todo para Nueva Holanda se hace, lo es virgen, y allí se quedan los productos que deberíamos obte-

ner nosotros, que disponemos de la primera materia.

El cacao es abundantísimo y superior, pudiendo el que se obtiene en Cebú competir ventajosamente con el de Caracas, y el de Isla de Negros con el de Teruete y Manado, criándose espontáneo en la mayor parte de los lugares, pues allí donde el viento lleva un grano, crece vigorosa una planta, de donde se deduce que nadá difícil ni delicado tiene su cultivo.

El café, que se cria en las mismas condiciones, se da en Tayabas y Laguna tan superior como en Java y Martinica, y el de Silán puede hacer buena competencia al Moke.

Cuando los viajes de la India á Europa se hacian por el Cabo de Buena Esperanza, se tomaba como pretexto, para dejar de importar el café y cacao filipino, lo dilatado del viaje, pero no existiendo hoy tal contrariedad, habiéndose abreviado en más de dos terceras partes la travesia y siendo grande la circulacion de vapores, no es comprensible que continúen abandonados.

El abacá, es otra produccion filipina de grandes rendimientos.

Esta especie de cañamo, de fácil cosecha, tiene una gran demanda por parte del Norte-América.

El tabaco, la mayor de sus riquezas, se obtiene tan superior, que puntos hay donde no tiene que envidiar al habano; le falta, sin embargo, preparacion y cuidados, de que carece, y realiza tanto las cualidades del obtenido en nuestras Antillas

Añil, trigo, bejuco, algodón, palmera, coco, piña y maderas tan preciosas como el ébano, alcanfor, etc, y de tal consistencia como que la mayor parte de ellas rompen las herramientas de mejor temple al ser labradas, y de tal variedad como que, por ejemplo, en Ilocos, norte, se cuentan 116 especies distintas, constituyen con cuidados y afan por su desarrollo y aprovechamientos, otros tantos veneros de riqueza.

Es tal aquel clima, que del mismo modo se encuentran vigorosos aquellos árboles que necesitan serbañados por un sol de moléculas de fuego, como los propios de zonas templadas ó frias, como el castaño, el ávellano, la encina y el pinco.

Si riquísimo es aquel suelo en su reino vegetal, no los es ménos en el mineral.

(Se continuará.)

La tormenta en Cartagena.

Así la describe nuestro colega *El Amigo* que vé la luz pública en dicha ciudad:

* *

«Segun hemos podido observar desde la estacion de Balsicas hasta Murcia no se notan vestigios de la horrorosa nube que en la noche del sábado y en todo el día del domingo descargó sobre esta poblacion, donde hace muchísimos años no se ha conocido otra de tal intensidad, de tal desarrollo de electricidad y de una cantidad de agua tan considerable. Por espacio de 14 horas los relámpa-

gos deslumbradores y las detonaciones atmosféricas, llenaban verdaderamente de espanto el ánimo. La lluvia caía á torrentes y hubo que cerrar las puertas de Madrid ante el temor de una horrorosa inundacion de la ciudad. El Almajar parecia un inmenso piélago lleno de efectos, arastrados por la impetuosa corriente; los caminos todos incluso el de la Torreciega que tan elevado está, quedaron completamente ocultos bajo el nivel de las aguas, y sin embargo de esto y de las exhalaciones que han caído en diversos puntos no se han dejado sentir desgracias personales.

El domingo y el lunes se ha podido navegar en barquillas por medio del Almajar y aún hoy que ya principian á quedar en descubierto los caminos, el agua no dejará de tener metro y medio de altura.

Por lo pronto creemos que esto será beneficioso para la salud pública, pues el temporal ha hecho en pocas horas lo que las autoridades no han querido ó no han podido hacer en muchos años y es limpiar los cauces, focos del paludismo; pero bueno será ir pensando en hacer lo necesario cuando el nivel de las aguas baje más, y queden charcos corrompidos en el lugar que hoy ocupa un verdadero océano agitado por el oleaje ó rizado por las brisas.»

Garta de Alhama.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Alhama 23 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio y de mi consideracion mas distinguida: En el número 7.651 de su periódico, correspondiente al miércoles último he leído un comunicado fechado en Almería y con la firma de *Otro Suscriptor* en cuyo comunicado al ocuparse del cólera en las minas del azufre de Gador se tergiversan y cambian los hechos con tan temeraria ligereza por no decir con tan marcada mala fé, que aunque no me viese yo tan directamente aludido en el citado escrito; solamente por la gratitud que debo á este honrado y noble pueblo de Alhama me veria impulsado á protestar indignado contra muchos de los extremos que siente el comunicante.

En la noche del 23 del mes último salí de esa poblacion sin rumbo fijo solo atento á sacar á mi familia del inmenso foco colérico formado en brevisimo espacio de tiempo. Ya en la carretera pensé dirigirme á esta villa de Alhama á donde llegué en la madrugada del 24. La Junta de Sanidad invitóme á penetrar en la poblacion, pero yo tanto por no tener en ella preparada casa donde albergarme como por haber aceptado el ofrecimiento de poder ocupar un cortijo de estas inmediaciones rehusé la entrada en Alhama, gustoso en parte, por no tener remordimiento en el mañana de haber podido llevar á ella el contagio de la enfermedad colérica. Ya instalado en el cortijo y por MI VOLUNTAD, á causa del calor, salí

del cortijo improvisando una tienda de campaña con los útiles que espontáneamente se me facilitaron del pueblo, donde tan perfectamente he estado que no solo lo indispensable sino aún lo superfluo ha sido puesto á mi disposición, no echando absolutamente de menos nada de cuanto pueda tener en mi casa de Almería.

No sería yo bien nacido si ya que tan á la mano me viene la ocasion, dejara de tributar aquí los justísimos elogios á que se han hecho merecedores en Alhama desde el alcalde don Antonio Marin hasta el último campesino, por su conducta generosa y hospitalaria, no tan solo para mí, si que tambien para las demás personas que llegaron aquí huyendo de la epidemia.

Puesto que en el comunicado de *Otro Suscriptor* se apela á mi testimonio, conste, pues, que en Alhama no han existido lazaretos y si solo habitaciones de inspeccion para aquellos que no queriendo entrar en sus casas por temor á llevar el contagio, han querido sujetarse á ella.

Testigos de esta verdad D. Miguel y D. Andrés Martínez Arellano, don Eladio Gofí y D. Ildefonso Oton y Parreño que habiendo salido de Almería cuando era diezmada por el cólera están prontos á hacer presente la gratitud que guardan á las autoridades y vecindario de este pueblo con motivo de los ofrecimientos y servicios que se les han prestado en las pasadas afflictivas circunstancias.

Y ya que me coge con las manos en la masa como se suele decir, bueno será por si V., señor director, tiene á bien consignarlo, que apunte aquí algo de lo ocurrido en las minas de azufre, de cuyos tristes sucesos estamos aquí perfectamente enterados merced á la proximidad á este pueblo de ese distrito minero.

Las invasiones coléricas en algunas de las minas de azufre han sido ocasionadas por las malas condiciones del agua, la cual bebían de unas charcas formadas en un barranco y cuyas cualidades higiénicas puede apreciar el más lego.

La prueba de esto está en que en las demás minas que se surtían de aguas puras y en buen estado no ha ocurrido un solo caso.

Cuando la epidemia alcanzó su terrible desarrollo, comenzó en las minas la desbandada de la gente porque segun decían los mismos mineros no encontraban allí auxilios de ninguna especie y entonces fué cuando los avecindados aquí, se dirigieron á sus casas tomando las autoridades el prudentísimo acuerdo de alojarlos en los caseríos inmediatos para evitar el contagio que se hacia tan inminente, por el mal estado en que llegaban los infestados huéspedes que muchos han muerto unos en el camino y otros en los alojamientos que se les prepararon. Tales son los socorros y auxilios que se les han prestado que ya todos unos buenos y otros convalecientes se encuentran con sus familias guardando eternamente agradecimiento hácia sus conciudadanos.

Ruego á V., señor Director, que se sirva insertar en su periódico los anteriores mal aliñados renglones para que en esta ocasion no se tuerza la verdad y que una conducta tan nobilísima como la de estas autoridades y vecindario se vea recompensada con inusitadas diatribas.

Reciba V., señor Director, las gracias anticipadas, quedando de usted afectísimo y S. S. Q. B. S. M., Luis Garcia Carmona.

¡Vaya un conflicto el del general Salamanca!

Mandó la cruz de Águila Roja á un general prusiano, por cuyo conducto la recibí, para que este se la devolviera en su nombre al príncipe heredero de Prusia.

Este general prusiano se la ha devuelto otra vez al Sr. Salamanca, diciéndole que él no se la entrega al príncipe.

En vista de esto, va el general Salamanca y se la manda al ministro de la Guerra para que este curse la renuncia, segun previene no se que real orden de no me acuerdo qué fecha.

Y el ministro de la Guerra se la vuelve á remitir, diciéndole que la devuelva por el conducto por donde la recibió.

De modo que el general Salamanca se encuentra ahora con que no sabe á quien devolver la cruz del Águila Roja que ha renunciado.

Yo en su caso lo que haría sería por ser lo más oportuno, mandarla á una prendería á ver si la compra alguno.

Entre la espada y la pared.

El capitán Mac-Donald, del ejército inglés, cazador intrépido y viajero infatigable, ha estado á pique de ser víctima de su arrojo, en un bosque de las cercanías de Calcuta.

Habiendo salido de caza, fué avisado por los indios de que eu un juncal próximo tenía su madriguera una pareja de tigres, macho y hembra, los cuales estaban causando enormes destrozos en el ganado.

El capitán se dirigió resueltamente al sitio que le señalaron, solo, mejor dicho, acompañado únicamente por un magnífico bull-dog de pura raza, que jamás se separaba de él.

Al entrar en el juncal, caminaba con mil precauciones, llevaba amartillado su magnífico rifle y no se ocupaba de mirar al suelo, sino de observar entre los matorrales, para ver si descubría la caza. De pronto sintió que algo se le enredaba en las piernas y oprimía fuertemente las pantorrillas.

El desgraciado había pisado la cabeza de una enorme culebra, que en un instante le enredó entre sus férreos anillos, haciéndole caer á tierra. El bull-dog, al ver el peligro que corría su amo, empezó á dar fuertes ladridos y grandes saltos alrededor del extraño grupo que rodaba entre los juncales. A esto quizás debió la vida Mac-Donald pues la serpiente no se ocupó de morderlo, sino que procuraba defenderse del perro, mostrándole su ahorquillada lengua.

Al ruido que allí se promovía acudió uno de los tigres. Cuando el capitán batallaba por sacar su cuchillo de monte, movieronse las hojas á unos quince pasos y apreció entre ellas la soberbia cabeza del temible felino, que contemplaba el grupo con extrañeza, y como si asistiera á un curioso espectáculo.

Mas el intrépido inglés no perdió por eso la serenidad. Medio incorporado, medio acostado, con un esfuerzo supremo alcanzó el rifle y casi sin apuntar hizo fuego al tigre, que pegó un salto tremendo y cayó sin vida. La enorme culebra, entreteniéndose en defenderse de los ataques del bull-dog, no había tenido tiempo aún de morder al cazador, quien con una presencia de ánimo increíble, sacó al fin el cuchillo y le cortó la cabeza de un solo afortunado tajo.

«Hay que admirar, dice *The Gange-review*, la sangre fría del capitán Mac-Donald, pues una vez libre de aquellos dos terribles enemigos, prosiguió la persecución del tigre que faltaba, y con dos ciertos balazos lo pudo matar en los momentos que el magnífico animal bebía agua en un arroyo cercano.»

El cólera en Sicilia.

La epidemia se ha desarrollado tanto en Palermo, que del 20 al 21 de Setiembre han ocurrido 350 invasiones y 192 defunciones.

La poblacion, segun vemos en los telegramas del *Figaro*, viendo que la epidemia no se ataja, se vuelve contra los médicos, contra los enfermeros y contra los empleados municipales que hacen el servicio de desinfeccion.

Los médicos han abandonado la poblacion,

en donde faltan tambien medicinas y viveres.

Las poblaciones próximas se aíslan por medio de cordones muy rigurosos, y no permiten entrar á ningun viajero.

En Messina se ha cortado la via férrea y en Trápani se ha echado abajo la estacion. Sicilia está en plena anarquía.

El rey Humberto ha enviado al municipio de Palermo 50.000 pesetas para las victimas de la epidemia.

Nápoles está tan agitado como Palermo, en donde el populacho, horrorizado por el miedo, se entrega á todo género de exesos. Lo notable es que Palermo ha estado acordonado, y á pesar de eso ha sido invadido.

No convenciéndose la poblacion de Nápoles de que los cordones poco ó nada evitan el contagio, solicitó del gobierno permiso para acordonarse, y el gobierno contestó que ateniéndose á los reglamentos sanitarios, podia imponer cuarentena á las procedencias de puntos infestados, como asimismo rechazar de su puerto todo buque con patente súcia ó sospechosa.

La respuesta del gobierno no satisfizo nada á la poblacion de Nápoles, quedando hace muchos dias presa en la mayor agitacion. Las manifestaciones se suceden, y envia de su seno comisiones el municipio reclamando la aplicacion de rigurosas medidas sanitarias. A una de estas manifestaciones, en la que se veian personas respetables y de todas las clases sociales, contestó el alcalde que participa por completo de los sentimientos de la poblacion; que la contestacion del gobierno habia producido en su espíritu y en el de sus compañeros la más penosa impresion; que el municipio dirigiria al presidente del Consejo y al ministro del Interior otro despacho, y que si la contestacion no era satisfactoria, estaba dispuesto á presentar la dimision suya y la de todos sus compañeros.

El consejo provincial ha hecho causa comun con el municipio, y ha anunciado tambien su dimision si las reclamaciones de Nápoles no son atendidas.

El subsecretario del Interior, contestó á este despacho que la cuestion se habia sometido al Consejo de ministros.

Tanto en Nápoles como en Palermo, se ha organizado un cuerpo de voluntarios para formar el cordon de defensa.

Le Rassegna dice que el rey Humberto ha expresado su propósito de ir á Palermo.

Hasta aquí las provincias invadidas son Génova, Carrara y Reggio Emilia.

El tiempo y la higiene.

Continúan las alternativas y el calor bochornoso y el fresco matinal y vespertino, algo pronunciado y con honores de frio prematuro, alguna que otra madrugada.

Nada más á propósito que esta mudanza meteorológica para perturbar el organismo, amenazado por sola esta causa de no pocas queiebras.

Es hora, pues, de emplear el abrigo interior, ligero y consistente en camisa de algodón, para toda clase de personas; más pronunciado para las achacosas y las que padecen enfermedades crónicas. Los reumáticos deben vestir ya de lana interiormente.

Por la noche, sobre todo, al salir de sitios cerrados, y de atmósfera caliente, no descuiden los sobretodos y los pañuelos de seda al cuello los caballeros, y los abrigos las señoras.

No importa que los demás no usen todavía estas prendas. El temor de resfriarse lo excusa todo, y más en estos tiempos de epidemia de cólera, en los cuales hay que poner tiento en evitar á todo trance los enfriamientos de la piel, que por originar catarros gastro-intestinales pueden dar motivo á la tan temida diarrea.

Del régimen no hay para qué insistir: ordenado, metódico y dando alguna mayor participacion á las carnes, sin excluir las verduras, así como á las bebidas estimulantes (thé y café) adicionadas con unas gotas de buen coñac.

Los niños deben salir de casa por la mañana, retirándose temprano, permaneciendo en casa los dias de fuerte viento ó de excesiva humedad.

Los hechos hacen buenas, hasta aquí, nuestras predicciones. La epidemia de cólera no cede, pero tampoco logra mayores medros; esto es, se mantiene en un *status quo*, que es de temer subsista todo este mes, y tal vez parte del siguiente.

¡Permita Dios que pronto pueda cantar-se el *Te-Deum!*—DR. VERITAS.

(De La Higiene para Todos).

NOTICIAS GENERALES.

Escriben de Tarazona, que en plena sesion del ayuntamiento del inmediato pueblo de Lilago, un concejal acometió navaja en mano al teniente alcalde que la presidía, hiriéndole de tal gravedad que se desesperaba de su salvacion.

—:—

Tres mil duros en desinfectantes. Segun vemos en la *Nueva Revista Estreña* el dia 14 del actual se cantó el *Te-Deum* en D. Benite (Badajoz) por haber desaparecido la epidemia.

Esta solemnidad religiosa estuvo muy concurrida, asistiendo el gobernador de la provincia. Por la tarde de aquel dia, hubo refresco y brindis, siendo importante el del gobernador que aseguró haber entregado á la diputacion provincial y al ayuntamiento de Don Benito 3.000 duros para desinfectantes.

Despues un Sr. D. Antonio Gallardo propuso que se pidieran recompensas al gobierno para el gobernador y el alcalde.

Afortunadamente para la provincia de Badajoz, el cólera se estacionó en Don Benito, porque si llega á estenderse y á cada pueblo se le hubieran concedido 3.000 duros para desinfectantes medrado andaria el presupuesto de aquella diputacion provincial.

—:—

Hace muy pocos dias, en Paris, ha tenido lugar un hecho curiosísimo é insólito.

Condenado por el tribunal, el reo se quitó el zapato y lo tiró á la cabeza del presidente. Este tuvo un movimiento magnánimo y preguntó al preso si se arrepentia. Negándose éste á manifestarse arrepentido vió aumentar su pena en tres meses de prision.

—:—

Conformes con lo siguiente que tomamos de *La Región de Levante*.

«Pregunta cándida de nuestro colega de Mazarrón *El Eco*.

«¿Qué piensa hacer nuestro ayuntamiento con los empleados que se ausentaron sin licencia de nadie y continúan en estas circunstancias sin parecer?»

Pues ya se han dado algunos casos en la provincia. Al volver toman de nuevo posesión de sus destinos, y se les abona el sueldo que les ha correspondido mientras estuvieron fuera.

—:—

En la Direccion de Sanidad, se está practicando un trabajo extenso, que además de constituir una minuciosa historia de la epidemia colérica, ha de dar lugar á meditado estudio á todos aquellos que pretenden conocer los fenómenos de esa enfermedad.

Además de la estadística de las invasiones y defunciones, pueblos en que han ocurrido, fecha de la invasion y de la desaparicion, expondrá el carácter palúdico de las poblaciones en que tal exista, historia particular de la enfermedad en muchos atacados y otros múltiples datos de gran interés.

—:—

Dice un periódico de Castellon que ha producido grande alarma y honda sensacion en aquella capital la suspension de pagos del banquero y senador que fué por aquella provincia D. Félix Carteras, y como este es además contratista del alumbrado público, se teme el vecindario no pocas dificultades.

—:—

Escriben de San Roque que ha ingresado en la cárcel un sepulturero de La Linea, que fué sorprendido en el acto de profanar el cadáver de una hermosa jóven fallecida del cólera, en el depósito del cementerio. ¡Qué atrocidad!

—:—

En Cuart de Poblet, segun *El Mercantil Valenciano*, habia más de 20 personas envenenadas por haber bebido un vino adulterado, habiendo fallecido ya tres ó cuatro.

—:—

El número de *La Opinión*, de Palma de Mallorca, correspondiente al dia 17, dijo:

«Se asegura que ha salido de la bahía de Alcudia, con rumbo desconocido, la escuadra de instruccion que manda el vicealmirante Sr. Antequera.»

—:—

Preguntas de *El Manifiesto*, de Cádiz:

«¿Que sucede? ¿A quién se aguarda? En San Fernando jefes de infanteria de Marina inspeccionan la llegada de los trenes; sobre todo, á los pasajeros que vienen en ellos. En Cádiz, nada menos que el gobernador militar, al frente de la consabida cohorte, registra hasta los huecos de los asientos de los coches y los bultos. Pues, señor, á alguien se espera, y este alguien es algo gordo como general ó cosa así.»

—:—

Dicen los periódicos de Santander que dos alemanes, ya conocidos por sus imprudencias y provocaciones, despues de haber recibido algunos palos en un paseo de aquella ciudad la noche del domingo al lunes, por haber cometido cierta grosería con una señorita, fueron conducidos á la perrera.

Allí permanecieron hasta su salida de la poblacion, por orden de la autoridad, y con objeto de evitar que la paciencia apurada estalle como acostumbra. Y añade un colega: «¿Qué mision traen á Santander esos dos alemanes?»

GACETILLAS

Continua convertida en letrina de los vendedores de la plaza la barraca desalquilada que hay adosada á los arcos de los portales de la Excelentísima Diputacion Provincial ó antiguo convento de Santiago.

¿Porqué no se cierra esa barraca? ¿Qué inconvenientes existen? ¿Cuanto tiempo vá á seguir así? ¿Hay influencias para evitar su clausura?

Suplicamos al Sr. Alcalde que se digne contestar á estas preguntas y al Sr. Garcia Soria, Presidente de la Comision de Abastos que ordene la desaparicion de aquel foco de infeccion, tan perjudicial para la salud pública.

Para distraerse.—Dice uno de nuestros apreciables colegas sevillanos, que los tres buenos teatros con que cuenta aquella capital estarán abiertos en el próximo invierno, funcionando en dos de ellos notables compañías de zarzuela y en el tercero un excelente cuadro de ópera italiana. En Almería no podemos hasta ahora decir eso, ni mucho menos; siendo lo más probable que continuemos sin esa culta distraccion hasta ya muy avanzado el invierno, si nó es que permanecen cerrados nuestros teatros hasta la temporada de primavera.

Ha regresado á esta capital de la expedición campestre que emprendió con motivo del cólera la distinguida y bella pianista Srta. D.^a Rosalia Iriberry y desde primero de Octubre sabemos que reanudará sus lecciones de piano y canto á sus discípulas.

Mucho celebramos que tan entendida artista haya salido inmune de la epidemia y que vuelva á dedicarse con su celo y aplicación acostumbrada al culto del arte de Bellini y de Mozart.

Por efecto de las presentes circunstancias ha sido suspendida la funcion-romería que con Jubileo, vísperas y misa se viene celebrando anualmente en la ermita de San Miguel, término jurisdiccional de Rioja, propiedad del Sr. Marqués del Candimo, Vizconde del Castillo de Almansa, vecino de Granada, la cual se verificará cuando las circunstancias lo permitan y se ordene por el Sr. Obispo de esta Diócesis.

Vacantes.—Se hallan las plazas de secretario y suplente del Juzgado Municipal de Castro, en esta provincia.

Café de Santo Domingo.—Sabemos que hoy domingo abrirá sus puertas este acreditado establecimiento, y esperamos que el público recompensará á su dueño los inmensos esfuerzos que hace para ofrecer á sus favorecedores ratos de solaz y entretenimientos agradables.

Dentro de breves dias llegarán artistas de Sevilla que regularmente llamarán la atención de este ilustrado público.

Creemos que la autoridad local debia tomar alguna disposicion encaminada á evitar que se estendiera el oficio de mendigo.

No solo se ven ejerciendo tan miserable industria algunos hombres todavia bastante jóvenes y fuertes para dedicarse al trabajo, sino que á ciertas horas de la noche se vé asediado el transeunte por un enjambre de niños y niñas que se dedican á pedir limosna de una manera importuna.

A los verdaderamente desgraciados debe la autoridad concederles permiso para implorar la caridad pública; pero á los que se dedican á la mendicidad, tomándolo como oficio, escitados por la holganza, no creemos que debe consentirseles que importunen al transeunte, al propio tiempo que crean hábitos que pueden ser perniciosos y de fatales consecuencias para ellos y para la sociedad.

Con fecha 20 de los corrientes fué nombrado por el Ministerio de la Gobernacion Médico Delegado para la provincia de Jaen, con motivo de la actual epidemia en aquella capital el Dr. Alonso Martínez, que con tanto acierto estuvo ejerciendo su profesion en esta poblacion, há pocos dias.

Universidad malagueña.—Se proyecta crear en Málaga una Universidad libre, donde se estudiarán varias facultades, con arreglo al último real decreto sobre instruccion pública.

El proyecto, que está en vías de realizacion, es de dos jóvenes letrados de aquella poblacion, y lo patrocina el Sr. Obispo de la diócesis.

El nuevo gobernador.—Dice *La Andalucía* de Sevilla:

«En el tren correo de ayer llego á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia D. Mariano Castillo.

Fueron á esperarle á la estacion de la plaza de Armas los Sres. Alcázar y Perez Cosío, secretario de este gobierno civil.

Dichas autoridades no pudieron saludar al indicado viajero en la indicada estacion porque la nueva autoridad gubernativa se bajó en el *Empalme*, desde cuyo punto se trasladó al edificio de San Gerónimo, donde estuvo hasta hace pocos dias instalada la casa de observacion para las procedencias de puntos apeados.

D. Mariano Castillo se fumigó y mandó someter su equipaje á la cámara de calor, trasladándose seguidamente despues de sufrir esta operacion al Gobierno civil, en cuyo lugar tomó inmediatamente posesion del mando de la provincia de manos de su antecesor D. José Alcázar, que cesó en el acto en sus funciones.

A los pocos instantes de tomar posesion del Gobierno civil de la provincia el Sr. Castillo, convocó á su despacho á los Sres. Hoyos y Monti, con quienes conferenció sobre la cuestion sanitaria.

Es de suponer que en esta conferencia comenzarian á echarse las bases para la futura solucion del conflicto sanitario.»

Ultimo deseo.—Un incendiario, eje-

cutado recientemente en Colon, manifestó la vispera de su muerte el deseo de que su corazon fuera entregado á su viuda.

Las autoridades de aquel país cumplieron aquella última voluntad, comisionando al efecto á tres médicos que extrajeron el corazon del cadáver.

Desde las 9 de la mañana del dia 23, á igual hora del 26, no han ocurrido en esta capital ninguna invasion ni defuncion.

Hallazgos.—De dos muy curiosos ocurridos recientemente, dá cuenta la prensa de los Estados- Unidos.

Un vecino de San Juan Tlacotalpan (Méjico), haciendo excavaciones para enterrar langosta, se ha encontrado una caja que contenia 300 onzas de oro y 1.000 pesos de plata.

Al practicarse las excavaciones necesarias para la construccion de la tumba del general Grant, en Riversid Park, uno de los trabajadores se encontró á cinco piés de profundidad una peseta española de Carlos III, año de 1792, y varios chelines ingleses. La peseta está muy bien conservada.

Ya no van.—Se han suspendido los trabajos y preparativos que se estaban haciendo en la seccion de Ultramar para el embarque de los sorteados que les correspondia prestar servicio como soldados en la isla de Cuba, porque el capitán general de la grande Antilla ha creido que por el momento no son necesarios los refuerzos, y así se lo ha manifestado al gobierno.

Por un besito ni des, ni tres, ni cuatro, ni ciento, la mujer no pierde nada y el hombre queda contento.

Esto dice un antiguo cantar que inventaron los novios y para cuyo uso pidieron exclusivo privilegio.

Este cantar, como todo lo bueno, tiene su parodia que viene de molde en los *actuales momentos históricos*. Por tanto no será extraño que algun dia oigamos que

Por una isla, ni dos, ni tres, ni cuatro, ni ciento, Cánovas no pierde nada y Bismarck queda contento.

No faltará coplero ramplon que acoja la semblanza y añada á la cuarteta anterior la siguiente, parodia tambien de otra nacida en tiempo de Mari-castaña:

Ya se van las Carolinas secuestrada por Bismarck; ya se van las Carolinas, ¡sabe Dios si volverán!

La policia en Europa.—La organizacion de la policia en las grandes ciudades, y principalmente en las capitales de varios Estados europeos, ha sufrido en todos tiempos ciertas modificaciones reconocidas como indispensables, sobre todo en nuestra época, en la que se han adoptado progresivamente todos los adelantos que exigen las costumbres actuales y la seguridad pública.

No abrigamos la intencion de hacer un estudio sobre la organizacion de la policia y tan solo nos limitamos á consignar la cifra de su personal en las capitales de los principales Estados de Europa.

Empecemos por Paris cuyo personal de policia se compone de 11.974 hombres. Los gastos que el servicio ocasiona se elevan á 17 millones 127.730 francos.

Londres tiene en su policia 12,933 empleados; Berlin, 3.801; San Petersburgo, 2.461 é ininidad de agentes secretos; Viena, 2.499; Cristian, 238. Stokolmo, 333; Amsterdam, 681; Bruselas, 485; Roma, 378; Madrid, 330; Lisboa, 660; Atenas, 243; Constantinopla, 2.000.

A consecuencia de la reorganizacion del arma de caballeria, se suprimirán las lanzas en algunos regimientos de lanceros que hoy las usan, pues hay ahora exceso de picas á falta de tercerolas, las cuales resultan de mayor utilidad, porque permiten emplear siempre que se quiere las guerrillas de caballeria, que tan buenos servicios están llamadas á prestar, en opinion de las personas competentes. Se reorganiza el instituto de dragones, ó sean fuerzas organizadas de manera que puedan utilizarse lo mismo á pié que á caballo, á cuyo efecto se tiene en estudio una carabina corta, que con mayor alcance y velocidad inicial que la que actualmente se usa, permita emplearla á pié al soldado de caballeria. Los cuatro regimientos del arma que se hallan en el Principado no sufren ninguna variacion, continuando las planas mayores en los puntos de su actual residencia.

La «Gaceta» ha publicado la ley autorizando al Gobierno para incluir en el plan general de ferro-carriles del Estado uno de via normal que, partiendo de la estacion de Vadollanq ó sus inmediaciones en la línea de Manzanares á Cordoba, termine en Cartagena, pasando por Lorca.

Se ha comunicado á los gobernadores de provincia una circular del ministro de la Gobernacion disponiendo que los destinos de oficiales quintos de Administracion civil y otros, hasta el sueldo de 1.750 pesetas, se provean con individuos de la clase de sargentos licenciados.

M. leyendo en alta voz unos datos estadísticos:

«El censo abraza seis millones de mujeres.»

—¡Feliz mortal! murmura R... soñoliento y distraido.

—¡Estoy perdido!—decia un joven.—Me ha sorprendido el notario T. con su mujer, y ha entablado querrela criminal.

—¡Pero, hombre, niega resueltamente!

—¿Como quieres que niegue un hecho ejecutado ante notario?

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tós, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otras no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénua suplente su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reunan la respetabilidad de su origen á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 25 de Setiembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Sucirnas, vapor inglés Budapez.

DESPACHADOS.

Para San José, laud San Antonio.

LINEA DE VAPORES VASCO ANDALUZA.

El magnífico vapor

CABO MACHICHAGO

saldrá de este puerto el 30 del presente para Garrucha, Cartagena, Valencia, Barcelona, Certe y Marsella.

Su capitán D. Juan M. Zirraga. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y Hermano

Manuel Valcazar.

Algibes 14. (Barrio de Coca).

Se han recibido los vinos Valdepeñas blanco y tinto; aceituna sevillana, quesos de bola y plato, manteca de flandes y jabón sevillano, clase superior.

BUENA OCASION.

Barriles de cabida de dos arrobas para uva, de madera de castaño á precio descubierto en el almacén del puerto núm. 74 y tambien hay una buena partida de duelas y arcos de igual madera en el mismo local.

15-25

A LOS PARRALEROS

y comerciantes de uvas.

Gran depósito de serrín de corcho y barriles de roble para 50 y 55 libras de uvas en superiores condiciones.

En Tarque, dirijirse á D. Daniel Alonso el que arreglará á precios módicos, á pagar al contado y á plazos convencionales.

8-8

EN ALMERIA
ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES
 MOVIDA AL VAPORE
LA HABANERA,
 GINESA LOPEZ é Hijo,
 18 Y 20 MARIN, 18 Y 20.
 Considerables descuentos, espedicion á todos puntos, ventas á plazos.

DON ENRIQUE AZNAR y FOJ, PERITO Urbano de esta Administracion de Hacienda, se ofrece al público para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Arquitectura para lo cual se halla autorizado, haciendo los planos de fachadas gratis y autorizándolos estos con su firma para la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento.

Los señores que le han con sus trabajos, su casa calle de Calderon contigua á la de D. Patricio Benitez.

Aviso á los labradores.

FINCA A RENTA. Se dá la llamada Cueva Rata sita en término de Gador, rambla de Tabernas; con 41 tahullas de riego, casa cortijo y varios árboles frutales. Dirijirse á Juan Roca, Rambla de Alfareros, en Almería. 15-15

BAÑOS MINERALES DE SIERRA-ALHAMILLA.

Desde el 1.^o de Setiembre se haya abierto al público este acreditado establecimiento, en su 2.^a temporada oficial.

La observancia de las reglas de higiene pública, superando toda clase de obstáculo, reconocida la necesidad, regirán con todo rigor con los enfermos sospechosos y de las personas que con el hubieren comunicado, sin que por ello se entienda que existen cordones ni lazaretos y si únicamente una razonada inspeccion facultativa, por el especialísimo cuidado de evitar la formacion de focos epidémicos, todo en armonia y cumplimiento de la Real órden de 12 de Junio último y circular del Sr. Gobernador de la Provincia del dia 2 del corriente mes.

Los señores bañistas procedentes de puntos sanos, y epidemiados, despues de reconocidos, tienen entrada libre en el establecimiento, pero se recomienda á los segundos, que en las tristes circunstancias presentes, puede serles mas perjudicial, el abandonar sus casas que el provecho que ha de reportarle el remedio hidro mineral, que buscan pararus males.

En estacion balnearia se disfruta de excelente salud.—El Director interino, *Vicente Gomez.*

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus *primas fijas*, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones a ramo de *Seguros sobre la vida*, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotal etc. etc.

Los que deseen informes mas detallado pueden dirijirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro.

Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tienas, Comercio de D. Miguel Balmas.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

A los mineros.

Dirigirs á D José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

El cólera en 1885.

Un tomo de 144 páginas en 8.^o; precio 2 pesetas en toda España.—Ultramar y extranjero 3 pesetas.

Los pedidos que excedan de 12 ejemplares obtendrán el 25 por 100 de rebaja.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, D. José Montero Vidal, Almirante 16 pral. dra. Madrid.

En Almería casa de D. Joaquin Rueda, Baja de Almanzor, 10.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

que puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Fecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salsichon legitimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1 1/2 y libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobreesada y bizcochos de Mallorca. Sardinias legítimas de Nantes, con y sin espinas, Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepiñillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y té, sin rival.

39.-TIENDAS.-39.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id, Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca de infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de e posa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostreo. Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pezo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**

Folvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH^{os} FAY**, Perfumista

S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

En Almería, se vende en casa de la Sra. Viuda de Antonio Vivas; de don José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

COMPañIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricación de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. - Sucursal, Montera.

MADRID.

TESORO DE LA DOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir fortifica las encinas, evita la caries, arommatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Indica la forma en liquidacion.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA. - Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

COMPañIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

INCUBACION ARTIFICIAL

(ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1c84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750

Id. núm. 3.º » » 1.930

Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.